



## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

**CODIGO:**  
FO-CE-

**VERSIÓN:**  
01

**FECHA:**  
24-08-10

**PAGINA:**  
1 de 10

OFICINA DE CONTROL INTERNO-DICIEMBRE 31 DE 2018

<p><b>1. NOMBRE DE LA ENTIDAD:</b> INDEPORTES QUINDIO</p>	<p><b>2. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> AREA GESTION TECNICA (<i>Programa Apoyo al Deporte Asociados – Programa si recreación y actividad física para ti – Programa Deporte, Recreación, Actividad física en los municipios del Departamento del Quindío</i>) – VIGENCIA 2018</p>		
<p><b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b> Gestionar la planificación y coordinación de programas encaminados al fomento y la masificación del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre en toda la comunidad del Quindío.</p>			
<p><b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b></p>	<p><b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b></p>		
	<p><b>5.1 INDICADOR</b></p>	<p><b>5.2 RESULTADO (%)</b></p>	<p><b>5.3 ANALISIS DE RESULTADOS</b></p>
<p>FOMENTAR LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS QUINDIANOS</p>	<p>(No. de grupos programados atender / No. de grupos atendidos)</p>	<p>100%</p>	<p>"se implementó el programa de Hábitos y estilos de vida saludable denominado ""Palpita Quindío"" El Proyecto Palpita Quindío tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la salud, la calidad de vida y el bienestar de los Quindiano, haciendo promoción de los Hábitos y Estilos De Vida Saludable, a través de diferentes estrategias para la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles, por medio de la practica regular de la actividad física, los espacios 100% libres de humo de tabaco, y el consumo de una alimentación más saludable, acciones que se promueven mediante la estrategia Palpita Quindío la cual se desarrolla en 3 fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Alistamiento.</li> <li><input type="checkbox"/> Diagnóstico y Sensibilización.</li> <li><input type="checkbox"/> Intervención y Acción.</li> </ul> <p>El programa se promociona bajo 3 lineamientos nacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 150 minutos de actividad física a la semana.</li> <li><input type="checkbox"/> Alimentación saludable.</li> <li><input type="checkbox"/> Espacios 100% libres de humo de tabaco.</li> </ul>



## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

**CODIGO:**  
FO-CE-

**VERSIÓN:**  
01

**FECHA:**  
24-08-10

**PAGINA:**  
2 de 10

			Se benefició a los diferentes segmentos poblacionales en los 12 municipios del departamento, haciendo énfasis en el ciclo vital de los 18 a 64 años de edad de los diferentes estratos socioeconómicos, interviniendo población vulnerable del departamento, previo estudio del gobierno departamental y bajo la política Quindío Si Para Ti, interesados en las prácticas de actividad física. Se atendieron 20 grupos regulares en 5 municipios para 987 beneficiarios, y 8 grupos no regulares en 7 municipios del departamento para una población 300 personas. Además se efectuaron 69 eventos de promoción para una atención de 9711 personas, se asesoró a 22 instituciones y organizaciones para un total de 3028 asesorías durante la vigencia. Se efectuó consejería a hogares para un total de 20 intervenciones con 72 beneficiarios. Además de gestionar y realizar el diplomado en actividad física y hábitos de estilos de vida saludable con la universidad del Quindío e IMDERA donde se graduaron 35 personas de las 112 inscritas. Coldeportes nacional apoyo la estrategia con la contratación directa de algunos monitores y del gestor.
IMPACTAR LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO POR MEDIO DE LOS PROGRAMAS DE RECREACIÓN	(No. de programas solicitados por municipio / Numero de programas ejecutados por municipio)	100%	Se ejecutaron 3 metas que son parte de un solo programa, Se ejecutó 1 programa el cual se llama Si Recreación y Actividad física para ti dando cumplimiento a las metas 209 – Apoyar de forma articulada el programa campamentos juveniles, la meta 210 Apoyar el programa nuevo comienzo otro para vivir y la meta 211 que es crear y desarrollar una estrategia para articular la actividad creativa social comunitaria desde la primera infancia hasta las personas mayores en todo el departamento del Quindío.
REALIZAR EL PROGRAMA CAMPAMENTOS JUVENILES	(No de encuentros municipales realizados / No de encuentros municipales apoyados)	100%	Se dio cumplimiento a la meta 209 Apoyar de forma articulada el programa campamentos juveniles "Se apoyó de forma articulada con COLDEPORTES y los municipios del departamento del Quindío el desarrollo del Programa Campamentos juveniles - es un programa de educación extraescolar que promueve espacios lúdicos y recreativos para el aprovechamiento del tiempo libre y afianzamiento de valores, que ofrece a los niños y jóvenes entre los 13 y 28 años un contacto directo con el medio natural a partir del conocimiento del mismo y sus posibilidades, propiciando el desarrollo de habilidades y técnicas necesarias para afrontar experiencias campamentales y del diario vivir, además Busca contribuir en el los niños y jóvenes el desarrollo integral de su personalidad y afianzar valores a través de actividades recreativas,



## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

**CODIGO:**  
FO-CE-

**VERSIÓN:**  
01

**FECHA:**  
24-08-10

**PAGINA:**  
3 de 10

			<p>ecológicas, culturales y deportivas.</p> <p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fomentar la confraternidad entre los jóvenes colombianos, a través de prácticas de campismo que estimulen el desarrollo de la personalidad y el afianzamiento de valores y conceptos.</li><li>• Formar Jóvenes Voluntarios con altruismo y liderazgo que guíen, orienten y ejecuten planes, programas y proyectos sociales comunitarios en el área de recreación.</li><li>• Capacitar a los jóvenes voluntarios del país en temas de interés social que enriquezcan sus conocimientos en diferentes áreas y generen la participación en el desarrollo social, político, económico, cultural, recreativo y deportivo de región. <b>PROCESO DE FORMACIÓN</b> .En campamentos juveniles Colombia “campista” significa: “Joven hombre o mujer voluntario que pertenece al programa y que contribuye al mejoramiento de su formación y desarrollo integral”.</li></ul> <p>Institutos Departamentales busca promover el desarrollo integral de los jóvenes (hombres y mujeres), resaltando las áreas del desarrollo personal, escolar, social, vocacional y profesional, como ejes de interacción con el medio, promoviendo el desarrollo del pensamiento, los valores y las capacidades humanas, como potencial de los campistas a través de métodos reflexivo-creativos y lograr así orientar, asesorar y evaluar el proceso de formación integral. Teniendo en cuenta lo anterior, el programa campamentos juveniles se soporta en 5 ejes temáticos de formación.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. CRECIMIENTO PERSONAL, VOLUNTARIADO Y LIDERAZGO</li><li>2. TECNICA DE CAMPAMENTO</li><li>3. RECREACION Y CULTURA</li><li>4. PREVENCION Y SALUD</li><li>5. CONCIENCIA AMBIENTAL</li></ol> <p>Campamentos Juveniles es un programa de educación extraescolar, que contribuye al mejoramiento de su formación y desarrollo integral, los campistas que cumplen con su proceso formativo, tienen un reconocimiento (nivel de formación), donde se le otorgan unas insignias, semejando la planta del café, como símbolo de naturaleza, libertad y fortaleza económica de nuestro país.</p> <p><b>RECONOCIMIENTOS</b></p> <p>Los reconocimientos se darán en 2 niveles:</p>
--	--	--	---



## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

**CODIGO:**  
FO-CE-

**VERSIÓN:**  
01

**FECHA:**  
24-08-10

**PAGINA:**  
4 de 10

1. Departamental; para Semilla, Raíz y Tallo. Este reconocimiento se hará en un Campamento Departamental o en ceremonia oficial, por resolución del Ente, Secretaria, Distrito o Departamento según modelo de insignias dadas por Coldeportes. 2. Nacional; para Hoja, Flor y Fruto. Este reconocimiento se hará en un Campamento Nacional o en ceremonia oficial, por resolución de Coldeportes.

CAMPAMENTOS JUVENILES VIGENCIA 2018 Dentro del desarrollo del Proyecto Campamentos Juveniles se realizan diferentes actividades con los niños, adolescentes, jóvenes de los municipios como son: capacitaciones, talleres, encuentros municipales y departamentales. Estas actividades permiten que el campista cumpla con su proceso formativo para lograr obtener el reconocimiento que le permitirá vivir la gran experiencia en el campamento Departamental. En fase Departamental el campista tiene la oportunidad de compartir con todos los campistas del Departamento y vivir una experiencia única de dos días con la Naturaleza. El campista tiene la oportunidad de compartir y dar a conocer todo el conocimiento aprendido en la fase Municipal, el cual es evaluado otorgándole su asenso según el nivel de formación. DESARROLLO DE TALLERES CAMPAMENTILES con la participación de 462 campistas de los diferentes municipios, DESARROLLO FASES MUNICIPALES Los campamentos municipales se desarrollaron en el Primer Semestre del 2018 donde los jóvenes y adolescentes buscan una alternativa de sano esparcimiento a través de actividades ambientales , donde se fortalecen valores, convivencia , cuidado por el medio ambiente y la importancia del servicio. Es el lugar propicio donde el campista practica todo lo aprendido en los talleres recibidos y se prepara para participar en el Campamento Departamental y lograr su ascenso. Con la participación de 316 campistas-- FASE DEPARTAMENTAL DE CAMPAMENTOS JUVENILES La fase Departamental de Campamentos juveniles se llevó a cabo el 26 Y 27 de octubre en el Municipio de Córdoba en el Parque Agua y Guadua con la participación de 130 campistas, donde INDEPORTES Quindío y COLDEPORTES brindaron las condiciones técnicas, logísticas (transporte, alimentación, implementación, adecuación de terrenos entre otros), para el desarrollo del evento.



## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

**CODIGO:**  
FO-CE-

**VERSIÓN:**  
01

**FECHA:**  
24-08-10

**PAGINA:**  
5 de 10

<p>REALIZAR EL ENCUENTRO RECREATIVO Y CULTURA NUEVO COMIENZO "OTRO MOTIVO PARA VIVIR" A NIVEL DEPARTAMENTAL</p>	<p>(No. de encuentros departamentales programados / No. encuentros realizados)</p>	<p>100%</p>	<p>"Se apoyó de forma articulada con los municipios del Quindío el desarrollo del Proyecto Nuevo Comienzo que está orientado para las personas mayores de 60 años y para el caso de indígenas mayores de 55 años, el cual se desarrolla como una estrategia activa de socialización y dinamización de procesos culturales tendientes al rescate de acciones y saberes culturales, autóctonos y recreativos.</p> <p>Como proceso pretende rescatar la capacidad de participación de las personas mayores, y la posibilidad de generar procesos participativos desde lo local y fortalecer las relaciones entre las instituciones que trabajan por y con ellos.</p> <p>Nuevo Comienzo Otro Motivo para Vivir : Este programa cuenta con una propuesta metodológica estratégica que invita a las personas mayores al disfrute de los encuentros, participando de diferentes actividades recreativas que muestran el resultado de una vivencia que involucra lo físico, emocional y psicológico de las personas mayores, siendo necesario implementar acciones desde la fase municipal con el tiempo y el goce hasta la fase departamental donde se muestra con alegría y orgullo el trabajo realizado que se ha llevado durante varios meses.</p> <p>De lo anterior se elegirán representantes que han venido trabajando con estos procesos, con el objetivo mismo de socializar los resultados de las diferentes actividades de Recreación que tienen que ver con su cultura, con sus costumbres con sus tradiciones, artesanías, danzas y musical. Las actividades desarrolladas en los municipios fueron: talleres con la participación de 766 personas, Nuevo Comienzo fase Municipal 421 adultos. FASE DEPARTAMENTAL El 20° encuentro departamental de la persona mayor nuevo comienzo, se realizó el día 13 de julio de 2018 en el parque el mirador del corregimiento de la Virginia del municipio de Calarcá, con participación de 259 personas mayores, en representación de los doce municipios del departamento (Armenia, Calarcá, Buenavista, Génova, Pijao, Córdoba, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya, Circasia, Salento Y Filandia. FASE NACIONAL • La fase Nacional se Desarrolló en la Ciudad de Tumaco, esta estuvo integrada por 12 personas mayores, donde realizaron actividades de socialización y compartir con los demás departamentos.</p>
---	--	-------------	---



## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

**CODIGO:**  
FO-CE-

**VERSIÓN:**  
01

**FECHA:**  
24-08-10

**PAGINA:**  
6 de 10

<p>COORDINAR LA PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DONDE SE TRANSFIERE RECURSOS A LOS MUNICIPIOS</p>	<p>(No. de municipios atendidos y transferencias realizadas)</p>	<p>100%</p>	<p>Se Apoyaron los doce (12) municipios en la asesoría para la elaboración de los proyectos deportivos, recreativos y de actividad física, los cuales fueron enviados a Coldeportes para su viabilidad y la respuesta fue la no viabilizarían de los recursos ya que estos no serán girados al ente departamental para su transferencia a los municipios en cumplimiento a la circular 001 de 2018. A raíz de esa respuesta se solicitó informar el estado de ejecución de dichos recursos en el Departamento y donde se invirtieron la respuesta que dieron es que si los municipios no ejecutaron todo en el 2017 se incorporara a los presupuestos del 2018 puesto que para el 2018 no hay recursos para ejecutar de esta vigencia. Con lo anteriormente expuesto efectivamente los municipios ejecutaron recursos de 2017 en la vigencia 2018 lo que soporta el cumplimiento de esta meta apoyándolos así en el desarrollo de proyectos deportivos recreativos y de educación física.</p>
<p>COFINANCIAR Y REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS ORGANISMOS DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE PARA ADELANTAR PROGRAMAS, PROYECTOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE DEPORTE.</p>	<p>(No. De convenios proyectados / No. de convenios suscritos por clubes y/o ligas).</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizaron 18 convenios dando cumplimiento al 100% de los convenios programados para cumplir con los diferentes programas del instituto, conforme al plan anual de adquisiciones en cada una de sus metas: 202- Apoyar y fortalecer veintitrés (23) ligas deportivas. 203- Apoyar a veinte (20) deportistas en nivel de talento, de proyección y de altos logros con el programa de incentivos económicos a deportistas. 204- Apoyar 13 ligas de los eventos deportivos de carácter federado nacional y departamental. 205- Desarrollar cuatro (4) juegos Intercolegiados en sus diferentes fases. 206- Asesorar los doce (12) municipios del departamento del Quindío asesorados mediante solicitudes de carácter técnico, administrativo y financiero para las escuelas deportivas, según los requerimientos. 207- Desarrollar 1 eventos de deporte social y comunitario. 208- Apoyar técnicamente un 1 evento de Juegos Comunales en la fase Departamental. 209- Apoyar de forma articulada el desarrollo del programa (1) "Campamentos Juveniles". 210- Apoyar de forma articulada el programa nuevo comienzo "Otro Motivo para Vivir" (1). 211- Crear y desarrollar una estrategia para articular la actividad recreativa social comunitaria desde la primera infancia hasta las personas mayores. 212- implementar un (1) programa que permita ejecutar proyectos de actividad física para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. 213- Apoyar doce (12) municipios en proyectos deportivos, recreativos y de actividad física.</p>



## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

**CODIGO:**  
FO-CE-

**VERSIÓN:**  
01

**FECHA:**  
24-08-10

**PAGINA:**  
7 de 10

<p>DESARROLLAR EL PROGRAMA DEPORTISTA APOYADO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO</p>	<p>(No. De deportistas programados a apoyar /No. de deportistas apoyados).</p>	<p>100%</p>	<p>Se brindó apoyo a los 20 deportistas. El criterio de selección de los deportistas de deportes convencionales y de discapacidad se establece en la resolución 015 de 2017, que tiene como objetivo fortalecer el proceso de Altos Logros Deportivos en el departamento del Quindío, a través de apoyos a los deportistas para alcanzar, mantener y mejorar resultados deportivos sobresalientes, apoyados en condiciones técnicas, científicas y sociales de preparación para la participación en eventos nacionales e internacionales, y contribuir con ello a la integralidad entre las etapas que conforman el desarrollo de los deportistas de alto logro.</p> <p>El apoyo y/o incentivo económico se otorgará con el fin de complementar los gastos mensuales de los deportistas, de tal forma que dado su alto nivel de desarrollo en deporte, pueda dedicar horas suficientes en la semana para las sesiones de entrenamiento.</p> <p>.Durante el año 2018 se brindó apoyo durante 11 meses, beneficiando directamente a los deportistas de seis (6) ligas de deporte convencional y dos (2) en situación de discapacidad. Los deportistas beneficiados pertenecen a las siguientes Ligas :Levantamiento de pesas 4 ,Bowling 6,Ciclismo (down hill y bmx) 4,Triatlón 2 Atletismo 2,Badminton 2,LIM. FISICOS (tenis discapacidad) 1,LIM. AUDITIVOS (Bowling Discapacidad) 1, LIM. FISICOS (Atletismo discapacidad) 1</p>
<p>DESARROLLAR EL PROGRAMA SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS</p>	<p>Programa supérate ejecutado</p>	<p>100%</p>	<p>"Se suscribió el convenio con Coldeportes Nacional, el Instituto realiza el proceso de apoyo en la inscripción de los diferentes deportistas del departamento, en la plataforma supérate, el acompañamiento en el desarrollo de la fase municipal, y la organización y ejecución de la fase departamental. Donde garantiza la logística para el evento, disposición de escenarios deportivos en óptimas condiciones, juzgamiento en todas las disciplinas deportivas, hidratación, refrigerios, almuerzos, transporte, premiación deportiva, y dotación y uniformes deportivos a la delegación que nos representa en las fases regionales y nacionales. Para la vigencia 2018 el número de inscritos por municipio en el programa Supérate Intercolegiados ascendió a 15,809 deportistas y técnicos, incluyendo la ciudad capital; Se han realizado los festivales deportivos en cada uno de los municipios del Departamento según la inscripción previa realizada.</p>



## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

**CODIGO:**  
FO-CE-

**VERSIÓN:**  
01

**FECHA:**  
24-08-10

**PAGINA:**  
8 de 10

CALARCÁ: 1.748  
BUENAVISTA: 148  
CÓRDOBA: 255  
SALENTO: 611  
MONTENEGRO: 1.835  
GÉNOVA: 381  
CIRCASIA: 893  
LA TEBAIDA: 1.462  
PIJAO: 369  
FILANDIA: 622 QUIMBAYA: 1.213  
TECNICOS: 182  
ARMENIA: 6.272

Se desarrolló con éxito la fase Departamental El total de deportistas participantes fue en: Deportes de conjunto: 1279 deportistas, 93 entrenadores y asistentes, en deportes como futbol de salón, futbol sala, futbol, baloncesto, voleibol y balonmano en las ramas masculino y femenino, en la categorías pre juvenil y juvenil. Deportes individuales: 831 deportistas y 60 entrenadores, en los deportes como levantamiento de pesas, lucha, natación, taekwondo, ciclismo, ciclismo bmx , atletismo , triatlón, tenis de mesa , tenis de campo , patinaje carreras , gimnasia artística , ajedrez , tejo. A todos los ganadores de la fase departamental de los deportes de conjunto fueron premiados con trofeo, medallas y su respectivo uniforme de competencia y presentación. De igual manera los ganadores de esta fase en deportes individuales también recibieron medallas, uniforme de presentación y de competencia. FASE REGIONAL Departamento del Quindío participo con los deportistas clasificados de la Fase Departamental en deportes de conjunto, en las categorías pre juvenil y juvenil, ramas femenino y masculino, el total de deportistas fue de 108 en la categoría pre juvenil, y 108 en la categoría juvenil, más 3 oficiales de misión que apoyaron durante el evento a la delegación del Quindío, las disciplinas deportivas que tuvieron presencia en esta fase de los juegos supérate fueron: Baloncesto, voleibol, fútbol, fútbol sala y fútbol de salón, los deportistas de la categoría pre juvenil estaban entre los 13 y 14 años, y los deportistas de la categoría juvenil estaban entre los 15 y 17 años. FASE FINAL NACIONAL: Evento que se realizó en la ciudad de barranquilla del 15 de noviembre al 04 de diciembre del año 2018 y en el



## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

**CODIGO:**  
FO-CE-

**VERSIÓN:**  
01

**FECHA:**  
24-08-10

**PAGINA:**  
9 de 10

cual el departamento del Quindío participo con los deportistas clasificados de la fase departamental en deportes individuales y balonmano, en las categorías pre juvenil y juvenil, ramas femenino y masculino, también participo el equipo de futbol del Colegio Comfenalco que gano este derecho por ser el campeón regional en la categoría juvenil. El total de deportistas fue de 29 en la categoría pre juvenil, y 64 en la categoría juvenil, más 15 entrenadores y 2 oficiales de misión que apoyaron durante el evento a la delegación del Quindío. Las Disciplinas Deportivas Que Tuvieron Presencia En Esta Fase De Los Juegos Supérate Intercolegiados Fueron: Ajedrez, Atletismo , Balonmano, Ciclismo, Ciclismo Bmx ,Futbol , Gimnasia , Levantamiento De Pesas , Lucha, Natación, Para Atletismo, Patinaje , Tejo, Tenis De Campo , Tenis De Mesa Y Triatlón. Los Deportistas De La Categoría Pre Juvenil Estaban Entre Los 12 Y 14 Años, Y Los Deportistas De La Categoría Juvenil Estaban Entre Los 15 Y 17 Años. La Fase Final Nacional De Los Juegos Supérate 2018 Conto Con La Participación De Los 32 Departamentos De Colombia. Los Deportes Que Más Aportaron Medallas Para La Delegación Del Departamento Del Quindío Fueron Los Deportes De Atletismo En Las Categorías Pre Juvenil- Juvenil Con 6 Medallas Y El Levantamiento De Pesas Con 3 Medallas En La Categoría Juvenil, La Única Medalla De Oro Obtenida Por La Delegación Del Quindío Fue Obtenida En Tenis De Campo En La Modalidad Dobles Mixto Con Los Deportistas Juan José Varón Del Colegio Gimnasio Santo Rey Y Sofía Guerrero Del Colegio San Luis Rey.

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El Área reporta el **100%** de cumplimiento en las metas propuestas.

**Riesgos:** En el Sistema de Gestión Riesgos de la entidad, se observa que para la vigencia 2018 los riesgos identificados abarcan todos los procesos del área técnica que a su cargo tiene riesgos diferentes en todos los programas misionales y aprobados por la Oficina de Control Interno:

#### Deporte Asociado

- Ligas del departamento existentes sin apoyo porque no están constituidas legalmente.
- Deportistas apoyados que no pertenezcan al departamento.



## EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

**CODIGO:**  
FO-CE-

**VERSIÓN:**  
01

**FECHA:**  
24-08-10

**PAGINA:**  
10 de 10

### **Juegos Intercolegiados (supérate)**

- Colegios beneficiados que no se inscriben en las diferentes disciplinas deportivas
- Escenarios deportivos disponibles sin autorización de préstamo.

### **Deporte formativo, deporte social comunitario y juegos tradicionales**

- Población beneficiada que no participa en los juegos de deporte social y comunitario
- Juegos programados en los municipios sin apoyo y recursos por las alcaldías
- Recursos transferidos a los municipios sin control en el desarrollo de proyectos deportivos

### **Recreación para el Bien común**

- Población beneficiada que no participa en las actividades recreativas que convoca la entidad
- Actividades recreodeportivos programadas con alta oferta institucional

### **Hábitos y estilo de vidas saludables**

- Profesionales que cuenta la entidad no capacitados para el programa
  - Población beneficiada que no participa en las actividades de hábitos y estilos de vida saludable

Se observa de la misma manera, en los reportes de seguimiento a los anteriores riesgos; revisión de los mismos y registro de seguimiento, sobre actividades realizadas en la aplicación de los controles establecidos.

### **7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- Teniendo en cuenta por una parte la tendencia en las nuevas disposiciones normativas internacionales, que marca especial atención en el tema de riesgos, y por la otra, los cambios en el Modelo de Gestión de la Entidad, los cual involucra de manera importante la administración de riesgos; Conviene para la siguiente vigencia, dar énfasis especial a este tema, tanto en la parte de capacitación del Área, como en los ejercicios de seguimiento y en general del desempeño de los roles que le competen.
- Se recomienda que por cada programa realizar las caracterizaciones y sus respectivos manuales que sea soporte para el desarrollo, adicional realizar la caracterización de los procesos y procedimientos.

### **8. FIRMAS:**

Sandra Yelitza Castelblanco Celis  
**Jefe del Área de Gestión Técnica**

Nelson Mauricio Carvajal Carrillo  
**Jefe Oficina de Control Interno**